
**ACTA # 44 DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"AGUIRRE Y CELI ACTIVENTAS CIA. LTDA."**

En la ciudad de Cuenca, a los once días del mes de abril del 2019, siendo las quince horas, en las oficinas de la empresa ubicada en la calle Mariano Villalobos 2-98 y Teodoro Wolf de esta ciudad, se reúnen los socios de la compañía señora Bilma Patricia del Rocío Aguirre Tirado, Juan Luis Ordoñez Aguirre, Pedro Francisco Ordoñez Aguirre, María del Cisne Ordoñez Aguirre y Andrés Miguel Ordoñez Aguirre, quienes representan el 100% del capital social de la compañía.

Por existir el quórum reglamentario, los socios por unanimidad acuerdan constituirse en la presente Junta Universal de Socios, con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

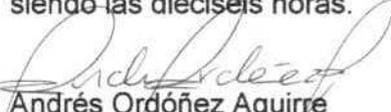
1. **Conocer y Aprobar el Informe de Gerente por el año 2018.**
2. **Conocer y Aprobar el Balance General y el Estado de Resultados por el año 2018.**

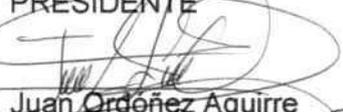
Por unanimidad se aprueba el orden del día. Preside la junta el señor Andrés Ordoñez Aguirre presidente de la compañía y actúa como secretaria la gerente, señora Patricia Aguirre Tirado.

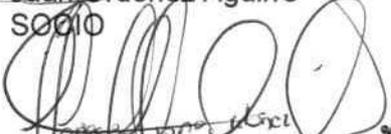
Al efecto, y por ser legal el presidente de la compañía declara instalada la presente sesión de junta universal de socios, ordenando que por secretaria se de lectura y se pase a tratar el **primer punto** constante en el orden del día; esto es, Conocer y Aprobar el Informe de Gerente por el año 2018, al efecto y en conocimiento de la junta del informe de labores presentado por la señora gerente y luego de las explicaciones que realiza, la junta por unanimidad **RESUELVE**: Aprobar el informe de gerente por el año 2018.

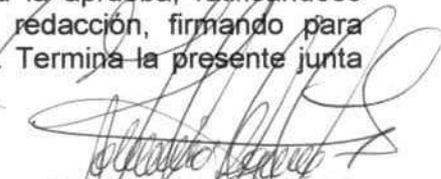
En seguida la presidencia ordena que por secretaria se de lectura y se pase a tratar el **segundo punto** constante en el orden del día; esto es, Conocer y Aprobar el Balance General y el Estado de Resultados por el año 2018, al efecto y en conocimiento de la junta de los estados financieros y luego de las explicaciones que realiza la gerente sobre las cuentas que constan en los indicados informes, la junta por unanimidad **RESUELVE**: Aprobar el Balance General y el Estado de Resultados por el año 2018.

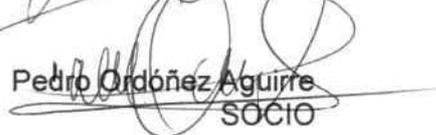
La presidencia concede un receso para que sea redactada la presente acta de junta universal de socios; una vez redactada, se reinstala la junta y se da lectura del contenido de la presente acta. La junta por unanimidad la aprueba, ratificándose tanto, en todas las resoluciones tomadas como en la redacción, firmando para constancia y en unidad de acto todos los señores socios. Termina la presente junta siendo las dieciséis horas.


Andrés Ordoñez Aguirre
PRESIDENTE


Juan Ordoñez Aguirre
SOCIO


Maria del Cisne Ordoñez Aguirre
SOCIA


Patricia Aguirre Tirado
GERENTE-SECRETARIA


Pedro Ordoñez Aguirre
SOCIO